

"UNIDOS POR UN LAZO DE MARAVILLOSA CARIDAD "

Carta Circular Abad General

Tilburg, 20 de agosto de 2023

Queridas hermanas y hermanos

" Antes de que las abadías Cistercienses comenzaran a florecer, el reverendísimo padre Esteban, de acuerdo con el parecer de sus monjes, inspirado del Espíritu Santo, redactó el decreto que lleva por nombre Carta de la Caridad, en la que se nos muestra por muy diversos cómo los cenobios de nuestra Orden, extendidos por muy diversos lugares del mundo, divididos por las diferentes lenguas, pero únicos por los admirables lazos de la caridad, unidos por un mismo amor, forman una única familia y una misma Orden y, por decirlo de una vez, un mismo y solo cuerpo en Cristo.

Por esta razón juzgó conveniente que este Decreto recibiera el nombre de Carta de la Caridad, porque dejando a un lado la molestia de toda obligación entre los monasterios, éstos se rigieran únicamente por la ley del amor y el interés de la salvación de las almas, tanto en los negocios humanos como divinos." (Exordium Magnum I, XXIX. Edición conmemorativa del IX Centenario de Cister, 1998)

La fiesta de San Bernardo es la ocasión de esta breve Carta Circular. Cuando visito las comunidades, me gusta dedicar tiempo a hablar por separado con los que están en formación y con sus formadores. Intento escuchar sus sueños, su entusiasmo y el fuego del comienzo, así como sus dificultades y preguntas. Hace poco, un postulante me preguntó: "¿Cuál es el beneficio para mí y para la comunidad de pertenecer a una Orden?". Me sorprendió un poco esta pregunta que nunca me habría hecho como postulante. Quizá nunca me la planteé en mi vida monástica. La Orden y la pertenencia a la Orden siempre han sido algo natural para mí. En cualquier caso, nunca ha sido un problema ni una pregunta.

Sin embargo, cada vez soy más consciente de que esto no es así para todos. Algunos pueden sentirse desilusionados con la Orden a lo largo de su vida. Quizá las estructuras de la Orden no han escuchado bien a las personas o a las comunidades, o uno no se siente escuchado y, como resultado, ha habido dolor por ambas partes. Para ellos, el sentido de pertenencia a una Orden es realmente un problema. A veces me encuentro con comunidades o monjes y monjas individuales para los que la Orden parece estar muy lejos. No se sienten parte de un conjunto mayor. El Capítulo General y las Reuniones Regionales se viven como encuentros de Superiores. La Visita Regular no es tanto un vínculo con la Orden como con la casa madre o fundadora. A veces incluso hay

hermanas y hermanos que intentan mantener a la Orden y sus estructuras lo más lejos posible de su propia comunidad. Así que "¿Por qué pertenecemos a una Orden?" no es una pregunta tan extraña.

La pregunta se convirtió en un reto para mí. Porque también afecta a mi propio funcionamiento como Abad General. Si no hay razón para la existencia de la Orden, entonces tampoco hay necesidad de una figura como la de un Abad General. Al fin y al cabo, él es "el vínculo de la unidad" (Cst. 82.1). Desde mi elección he experimentado lo importante que es contar la vida de las comunidades de la Orden cuando las visito. Hace que los hermanos y hermanas vean su propia comunidad en relación con otras comunidades con un modo de vida similar y, sin embargo, respetando la individualidad de cada una (Cst. 71). No sólo abre la ventana hacia las otras comunidades sino también la ventana hacia la propia vida en la comunidad. Porque incluso a nivel local, sigue siendo un reto para todos vivir en el amor y el respeto con la diversidad de cada uno.

El texto del Gran Exordio que he citado al principio de esta carta puede ayudarnos a encontrar una respuesta a la pregunta. Describe a la Orden como "una iglesia, una forma de vida e incluso un cuerpo en Cristo". Queremos reunirnos como cistercienses, dispersos por todo el mundo, en una comunidad de comunidades para dar forma a una vida evangélica según la Regla de San Benito y basada en las Costumbres Cistercienses. Una iglesia distribuida en varias iglesias más pequeñas pero que forman una sola iglesia porque la forma de vida es la misma. Un solo cuerpo en Cristo. La Declaración de Vida Cisterciense de 1969 dice: "sentimos una profunda comunión en la experiencia vivencial de los valores espirituales que nos son comunes." La legítima diversidad se mantiene unida por "un lazo de maravillosa caridad".

Cuán firme es este lazo, lo hemos podido experimentar explícitamente como Orden en varias ocasiones recientemente: la colecta para nuestras hermanas de Panamá, la visita del Padre Inmediato a la comunidad de Mokoto y durante el triste fallecimiento de Dom Godefroy, abad de Acey. Estos incidentes muestran, quizá mejor que cualquier respuesta teórica, lo bueno y beneficioso que es vivir juntos como hermanos y hermanas y pertenecer a una Orden. Tres ocasiones que demuestran que no sólo los seres humanos sino también una comunidad no está hecha para vivir solos sino siempre en conexión con los demás.

El Viernes Santo de 2023, acudí a la generosidad de las comunidades de la Orden para ayudar a las hermanas de la comunidad de La Paz que, debido a las circunstancias políticas, se vieron obligadas a abandonar Nicaragua. Despojadas de casi todas sus posesiones, tuvieron que

reconstruir su existencia en otro lugar. Respondisteis a este grito de ayuda con gran amor. Ya en cuatro horas, aquel Viernes Santo, la cantidad necesaria de 800.000 euros había llegado a la cuenta de la Casa Generalicia. Como se indicaba en la carta, se trataba de la cantidad mínima, pero las hermanas podían sin duda utilizar más. Ustedes dieron generosamente porque al final se recibió una suma de 2,4 millones de euros. Por ello, muchas gracias, no sólo de mi parte y del Consejo, sino también de M. Fabiana y de las hermanas de La Paz. Ellas han escrito unas palabras de agradecimiento para todos ustedes, que adjunto a esta carta.

Veán aquí una razón concreta por la que pertenecemos a una Orden. Es un cuerpo en el que estamos llamados a apoyarnos unos a otros no sólo mediante la oración y el buen ejemplo, sino también compartiendo realmente nuestra abundancia con otras comunidades necesitadas. Qué impresionante fue ver cómo las comunidades pobres de la Orden dieron pequeñas cantidades de su abundancia.

El segundo ejemplo en el que pudimos experimentar "un lazo de maravillosa caridad" fue la visita que Dom Damien, abad de Scourmont, hizo recientemente a los hermanos de Mokoto (República Democrática del Congo) en circunstancias muy difíciles. Desde principios de año, la Región donde viven nuestros hermanos está asolada por un conflicto armado de larga duración. Nuestros hermanos han asumido sus responsabilidades y han acogido a miles de personas que habían huido.

El Capítulo General de septiembre de 2022 había elevado a Mokoto al rango de Abadía, pero, debido a la situación de guerra, esta elevación aún no había podido tener lugar oficialmente. Por fin el Padre Inmediato pudo visitar a los hermanos y la elevación tuvo lugar mientras continuaban los combates. ¡Un signo de esperanza! Para Dom Vedaste y los hermanos, se trataba de un acontecimiento importante que demostraba que en medio de las dificultades se les autorizaba a experimentar el vínculo con la Orden, a través de su Padre Inmediato. Una experiencia que no les dejaba solos.

El tercer ejemplo concreto que me gustaría citar en respuesta a la pregunta de por qué pertenecemos a una Orden es la muerte trágica de Dom Godofredo, Abad de Acey. Esta muerte inesperada nos afectó profundamente a todos. El día de su desaparición, ya llegaban mensajes de apoyo de todas partes, no sólo a los hermanos de Acey, sino también al Generalato. Hermanas y hermanos que prometieron sus oraciones. ¡Cuántas oraciones y esperanzas se ofrecieron aquel día! Una vez conocida la triste noticia de su fallecimiento, se produjo de nuevo un torrente de condolencias. Creo, en primer lugar, que fue un gran consuelo para los hermanos de Acey experimentar que uno no está

solo en el dolor. La mañana del funeral, junto con los Superiores presentes, nos reunimos con los hermanos en el capítulo. Intenté dar a los hermanos una palabra de consuelo y aliento, pero lo más impresionante fue que estábamos allí como comunidades de la Orden, representadas por sus Superiores, simplemente reunidos para compartir el dolor y apoyarnos mutuamente. Qué momento tan poderoso que demostró que como comunidades nos cuidamos pastoralmente los unos a los otros. (Cst. 71.2)

Vean aquí tres ejemplos concretos que demuestran por qué pertenecemos a una Orden. Hermanos y hermanas, una persona, una organización y, por tanto, la Orden en crisis tiene el reto de que puede haber una tendencia a querer ir cada uno por su lado. Uno se cierra a los demás porque ve al otro como una amenaza, se considera demasiado bueno o demasiado malo, o espera tranquilamente en un rincón a que lleguen tiempos diferentes y mejores. Es precisamente entonces cuando nos necesitamos desesperadamente como comunidades. Precisamente entonces se hará evidente si el lazo del amor es firme o un lazo frágil. ¡Qué bendición es experimentar que el lazo de la caridad en la Orden es firme y sigue siendo maravillosa! ¡Dejemos que nos levantemos con ello!

La única respuesta a la pregunta: ¿Por qué pertenecemos a una Orden? ¡Por amor! Durante las Vigilias de esta semana, leímos un hermoso texto de la Beata Madeleine Delbrêl (1904-1964): "Si este pequeño trozo de humanidad (los solteros por el Reino) da el paso hacia el Señor, es para vivir únicamente el Amor por el que Él ama a la humanidad". Pertenecer a una Orden es vivir el Amor con el que Dios ama a la humanidad. Es el amor que se vive en la iglesia de nuestras comunidades; es el amor que se vive en un modo de vida semejante; es el amor que se vive en el cuerpo de Cristo. Que esta carta os invite a todos a reflexionar con gratitud por qué pertenecemos a una Orden y uníos a mí para dar gracias al Señor y a Nuestra Señora del Silencio por este lazo de maravillosa caridad.

En comunión orante,

Hno. Bernardus Peeters ocso
Abad General

Apéndice: carta de la comunidad de La Paz, Panamá.